

CONTRATACIÓN NS50-405/2022 “SUMINISTRO DE HUEVOS Y CARNES DE AVE Y CONEJO AL CENTRO DOCTOR ESQUERDO Y HOGAR PROVINCIAL ANTONIO FERNÁNDEZ VALENZUELA, DEPENDIENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE”.

LOTE 1: Suministro de Huevos al Centro Hogar Provincial

LOTE 2: Suministro de Huevos Centro Dr. Esquerdo.

PRESUPUESTO CIERTO (IVA excluido): 79.317,60 €.

IVA (10%): 6.311,76 €, IVA (4%): 648,00 €.

IVA TOTAL: 6.959,76 €.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 86.277,36 €.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (sin IVA, incluidas prórrogas y eventuales modificaciones): 190.362,24 €

LOTE 1: Suministro de huevos al Centro Hogar Provincial.

Presupuesto cierto (IVA excluido): 10.800,00 €

IVA (4%): 432,00 €

Presupuesto base de licitación: 11.232,00 €

Valor estimado del Contrato (sin IVA, incluidas prórrogas y eventuales modificaciones): 25.920,00 €

LOTE 2: Suministro de huevos al Centro Centro Dr. Esquerdo.

Presupuesto cierto (IVA excluido): 5.400,00 €

IVA (4%): 216,00 €

Presupuesto base de licitación: 5.616,00 €

Valor estimado del Contrato (sin IVA, incluidas prórrogas y eventuales modificaciones): 12.960,00 €.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO

FASE ACTUAL: **Informe sobre la valoración del criterio AUTOMÁTICO.**

I. ANTECEDENTES

El presente informe-propuesta se formula en cumplimiento de lo requerido por el Área de Contratación de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, a fin de valorar los aspectos de la oferta contractual de los licitadores cuya ponderación se deba efectuar mediante la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el apartado a) “Criterios evaluables de forma automática”, de la cláusula 6 del pliego de las administrativas particulares, así como proponer las correspondientes adjudicaciones.



El único licitador admitido ha sido:

Lote 1: Suministro de Huevos al Centro Hogar Provincial

- Licitador único: ALCOZAP DISTRIBUCIONES, SL

Lote 2: Suministro de Huevos Centro Dr. Esquerdo.

- Licitador único: ALCOZAP DISTRIBUCIONES, SL

II. VALORACIÓN

Criterios de adjudicación: De conformidad con la cláusula Sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente contrato, se establece que *“Para la valoración de las proposiciones y la selección de la mejor oferta, de conformidad con lo establecido para los contratos de suministro en el artículo 145.3, apartado letra f) de la Ley de Contratos del Sector Público, se aplicarán los criterios de adjudicación que seguidamente se determinan con sus respectivas ponderaciones:*

“a.1) Menor Precio: hasta 50 puntos.

La puntuación máxima se atribuirá al licitador que hubiere formulado el menor precio (importe total con IVA del documento Oferta Técnico Económica), entendiéndose como tal aquel que represente el mayor porcentaje de baja, ponderada en función del tramo de la siguiente escala en que se sitúe el porcentaje de baja.

- 1) Entre 0,01 y 1,99 %: el 25 % de los puntos máximos.*
- 2) Entre 2,00 y 3,99 %: el 50 % de los puntos máximos.*
- 3) Entre 4,00 y 5,99 %: el 75 % de los puntos máximos.*
- 4) Desde 6,00 % en adelante: el 100 % de los puntos máximos.*

Las ofertas de los demás licitadores se puntuarán de forma proporcional mediante interpolación lineal entre los puntos asignados a la oferta que suponga el mayor porcentaje de baja y cero puntos correspondientes a la ausencia de baja.

Se deberá ofertar a todos y cada uno de los diferentes artículos indicados en el Lote del “Anexo al PPT de Oferta Técnico-Económica”, quedando excluidos aquellos licitadores que incumplan este requisito.

Las ofertas formuladas por los licitadores no podrán exceder del presupuesto máximo limitativo de cada lote.”

A los efectos de calcular la puntuación que corresponde al licitador que ha presentado oferta, se exponen las ofertas económicas formuladas el único licitador admitido para cada uno de los dos lotes.



Criterio. a. 1): Menor Precio:

LOTE 1: Suministro de Huevos Centro Hogar Provincial

Presupuesto Cierto sin IVA	IVA 4%	Precio Total con IVA	Valor Estimado
10.800,00 €	432,00 €	11.232,00 €	25.920,00 €

D. Javier Zapata Nadal, en nombre y representación de la empresa ALCOZAP DISTRIBUCIONES S.L., presenta proposición económica para el Lote 1: Suministro de huevos al Centro Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela:

- 1) TOTAL: 11.232,00 € (once mil doscientos treinta y dos euros)
- 2) BASE SIN IVA: 10.800 € (diez mil ochocientos euros)
- 3) IVA 4%: 432,00 € (cuatrocientos treinta y dos)

El servicio técnico comprueba que los datos presentados en la oferta técnico-económica son correctos y coinciden con la proposición presentada.

LICITADOR	PRECIO TOTAL CON IVA	Diferencia respecto al Precio Total Contrato	% Baja respecto al Precio Total Contrato
ALCOZAP DISTRIBUCIONES, S.L.	11.232,00 €	0 €	0 %

De acuerdo con lo establecido en el PCAP, en relación a lo establecido en el artículo 149 LCSP, en cuanto a la determinación de los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará si la proposición económica no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, se estará a lo que preceptúa el art. 85 del RGLCSP. Para ello se tendrá en cuenta como presupuesto el máximo limitativo y como precio el precio total con IVA indicado en el Anexo "Oferta Técnico Económica" del pliego de prescripciones técnicas.

De conformidad con el artículo 85.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

"Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales."

Analizada la oferta presentada por ALCOZAP DISTRIBUCIONES, S.L., se verifica que la misma no incurre en temeridad.

A tenor de lo anterior y de conformidad con lo establecido por el criterio a.1) de la Cláusula Sexta del PCAP del contrato, al no presentar baja respecto del precio del contrato, no se le asignarían puntos en este apartado, por lo que se valora con **0 puntos**.



LOTE 2: Suministro de Huevos Centro Dr. Esquerdo.

Presupuesto Cierto sin IVA	IVA 4%	Precio Total con IVA	Valor Estimado
5.400,00 €	216,00 €	5.616,00 €	12.960,00 €

D. Javier Zapata Nadal, en nombre y representación de la empresa ALCOZAP DISTRIBUCIONES S.L., presenta proposición económica para el Lote 2: Suministro de huevos al Centro Doctor Esquerdo:

- 1) TOTAL: 5.616,00 € (cinco mil seiscientos diez y seis euros))
- 2) BASE SIN IVA: 5.400,00 € (cinco mil cuatrocientos euros)
- 3) IVA 4%: 216,00 € (doscientos diez y seis euros)

El servicio técnico comprueba que los datos presentados en la oferta técnico-económica son correctos y coinciden con la proposición presentada.

LICITADOR	PRECIO TOTAL CON IVA	Diferencia respecto al Precio Total Contrato	% Baja respecto al Precio Total Contrato
ALCOZAP DISTRIBUCIONES, S.L.	5.616,00 €	0 €	0 %

De acuerdo con lo establecido en el PCAP, en relación a lo establecido en el artículo 149 LCSP, en cuanto a la determinación de los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará si la proposición económica no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, se estará a lo que preceptúa el art. 85 del RGLCSP. Para ello se tendrá en cuenta como presupuesto el máximo limitativo y como precio el precio total con IVA indicado en el Anexo "Oferta Técnico Económica" del pliego de prescripciones técnicas.

De conformidad con el artículo 85.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

"Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales."

Analizada la oferta presentada por ALCOZAP DISTRIBUCIONES, S.L., se verifica que la misma no incurre en temeridad.

A tenor de lo anterior y de conformidad con lo establecido por el criterio a.1) de la Cláusula Sexta del PCAP del contrato, al no presentar baja respecto del precio del contrato, no se le asignarían puntos en este apartado, por lo que se valora con **0 puntos**.



III. CONCLUSIONES. VALORACIÓN TOTAL DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

De acuerdo con todos los datos que anteceden, la valoración total de los criterios de adjudicación es la que, a continuación, se indica:

De acuerdo con todos los datos que anteceden, para el **Lote 1: Suministro de huevos al Centro Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela.**

Licitador	a.1	b.1.1	b.1.2	TOTAL
ALCOZAP DISTRIBUCIONES, S.L.	0	30	5	35

() Criterio a.1) (económico menor precio); Criterio b.1.1) (criterio cualitativo: Valoración del aspecto y presentación de las muestras (color de la yema, aspecto de la clara y tamaño del producto); Criterio b.1.2) (criterio cualitativo: Valoración del tipo de alimentación y de cría de las gallinas).*

En consecuencia, a tenor de lo establecido en la cláusula Sexta del pliego de cláusulas administrativas para la contratación de NS50-405/2022 "SUMINISTRO DE HUEVOS Y CARNES DE AVE Y CONEJO AL CENTRO DOCTOR ESQUERDO Y HOGAR PROVINCIAL AN-TONIO FERNÁNDEZ VALENZUELA, DEPENDIENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE", **LOTE 1: Suministro de Huevos al Centro Hogar Provincial**, se propone la adjudicación del contrato al licitador **ALCOZAP DISTRIBUCIONES, S.L.** por importe total de **11.232,00 €**.

Asimismo, de acuerdo con todos los datos que anteceden, para el **Lote 2: Suministro de huevos al Centro Doctor Esquerdo.**

Licitador	a.1	b.1.1.	b.1.2	TOTAL
ALCOZAP DISTRIBUCIONES, S.L.	0	30	5	35

() Criterio a.1) (económico menor precio); Criterio b.1.1) (criterio cualitativo: Valoración del aspecto y presentación de las muestras (color de la yema, aspecto de la clara y tamaño del producto); Criterio b.1.2) (criterio cualitativo: Valoración del tipo de alimentación y de cría de las gallinas).*

En consecuencia, a tenor de lo establecido en la cláusula Sexta del pliego de cláusulas administrativas para la contratación de NS50-405/2022 "SUMINISTRO DE HUEVOS Y CARNES DE AVE Y CONEJO AL CENTRO DOCTOR ESQUERDO Y HOGAR PROVINCIAL ANTONIO FERNÁNDEZ VALENZUELA, DEPENDIENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE", **LOTE 2: Suministro de Huevos Centro Dr. Esquerdo**, se propone la adjudicación del contrato al licitador **ALCOZAP DISTRIBUCIONES, S.L.** por importe total de **5.400,00 €**.



Lo que se informa y traslada, salvo error u omisión, para que surta los efectos que en mejor derecho procedan.

Documento firmado electrónicamente

LA JEFA DE SERVICIO ECONÓMICO-
ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE
HOGAR PROVINCIAL

EL JEFE DE SERVICIO
ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO Y
SERVICIOS GENERALES DEL
CENTRO DR. ESQUERDO

